

2023-09-14

## Trabajo social y emprendimiento social: posibilidades desde la formación

Carol Stephanny Boada Reyes

*Universidad de La Salle, Bogotá*, [cboada73@unisalle.edu.co](mailto:cboada73@unisalle.edu.co)

Laura Daniela Arévalo Sabogal

*Universidad de La Salle, Bogotá*, [lauradarevalo33@unisalle.edu.co](mailto:lauradarevalo33@unisalle.edu.co)

Nicolás López Acosta

*Universidad de La Salle, Bogotá*, [nilopez02@unisalle.edu.co](mailto:nilopez02@unisalle.edu.co)

Claudia Patricia Roa Mendoza

*Universidad de La Salle, Bogotá*, [clarao@unisalle.edu.co](mailto:clarao@unisalle.edu.co)

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

---

### Citación recomendada

Boada Reyes, C. S., L.D. Arévalo Sabogal, N.López Acosta, y C.P. Roa Mendoza (2023). Trabajo social y emprendimiento social: posibilidades desde la formación. *Revista de la Universidad de La Salle*, (91), 133-151.

This Artículo de investigación is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# Trabajo social y emprendimiento social: posibilidades desde la formación<sup>1</sup>

**Carol Stephanny Boada Reyes<sup>2</sup>**  
**Laura Daniela Arévalo Sabogal<sup>3</sup>**  
**Nicolás López Acosta<sup>4</sup>**  
**Claudia Patricia Roa Mendoza<sup>5</sup>**

---

## ■ Resumen

Este artículo se deriva de la investigación titulada “Emprendimiento social y trabajo social. Estudio de caso”, realizada en la Universidad de La Salle, Colombia, entre los años 2019 y 2022, la cual tuvo como objetivo analizar los tipos de emprendedores/as sociales y los estilos de emprendimiento con alto impacto social en Bogotá. Se desarrollaron tres acciones, principalmente: a) recopilación de información de emprendedoras/es sociales

- 
- 1 Artículo original derivado de la investigación denominada “Emprendimiento social y trabajo Social. Estudio de caso”, realizada en la Universidad de La Salle, Colombia, entre el 2019 y el 2022. Financiada por los autores.
  - 2 Trabajadora social, Universidad de La Salle, Bogotá. [cboada73@unisalle.edu.co](mailto:cboada73@unisalle.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1433-9019>
  - 3 Trabajadora social, Universidad de La Salle, Bogotá. [lauradarevalo33@unisalle.edu.co](mailto:lauradarevalo33@unisalle.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1077-737X>
  - 4 Trabajador social, Universidad de La Salle, Bogotá. [nilopez02@unisalle.edu.co](mailto:nilopez02@unisalle.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7743-788X>
  - 5 Doctora en Educación y Sociedad, Universidad de La Salle; magíster en Desarrollo Educativo y Social, licenciada en Educación, Universidad Pedagógica Nacional; especialista en Psicología Clínica y Psicóloga, Universidad Católica de Colombia. Profesora asociada Escuela de Humanidades y Estudios Sociales, Universidad de La Salle, Bogotá. [claroa@unisalle.edu.co](mailto:claroa@unisalle.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7234-4748>

en Bogotá que representen la realidad de este proceso; b) identificación de las características de las/os emprendedores con formación en trabajo social; c) comparación de las diferencias y las similitudes de tipos de emprendimientos. De esta forma, a partir de un enfoque cualitativo, se implementaron estrategias de orden dialógico-interaccional y documental, y se dio cuenta, entre otros aspectos, de la estrecha relación entre trabajo social como campo disciplinar y profesional y el emprendimiento social como opción de desarrollo profesional y apuesta ética y política en clave de comunidad. Se presenta, entonces, un análisis alrededor del emprendimiento social como alternativa profesional y ocupacional para los trabajadores sociales y los retos del emprendimiento social en la formación de trabajo social, todo esto en perspectiva de la definición y los campos de trabajo del trabajo social en la actualidad.

**Palabras clave:** emprendimiento; trabajo social; formación.

## Introducción

La comprensión y el abordaje de los fenómenos sociales demanda de la suma de diferentes actores, profesiones, condiciones y contextos, entre otros, que permitan dar cuenta de las necesidades y potencialidades que se desarrollan en escenarios específicos.

Una de las posibilidades para ese abordaje se puede desarrollar desde el trabajo social, que como disciplina y profesión de las ciencias sociales está comprometido con la lectura crítica de la realidad social y su apuesta por aportar a la transformación desde y con las comunidades. Es allí donde el emprendimiento como alternativa laboral, ocupacional y profesional brinda respuesta a necesidades específicas.

A continuación, se plantean las reflexiones derivadas de la investigación en tres apartados. El primero de ellos aborda definiciones y campos de trabajo en el trabajo social como disciplina y profesión. En el segundo se realiza un análisis

del emprendimiento social como alternativa profesional y ocupacional para los trabajadores sociales, y, por último, se esbozan algunos los retos del emprendimiento social en la formación de trabajo social.

### **Trabajo social definición y campos de trabajo**

El trabajo social como disciplina y profesión ha transcurrido por diversos cambios a lo largo de la historia, de manera que se ha transformado su visión y su forma de intervenir y actuar en el nivel social, al igual que sus enfoques, métodos, técnicas e instrumentos han sido modificados y perfilados según los acontecimientos y las demandas actuales del siglo XXI, teniendo presente que es una profesión que se adapta y actualiza a las problemáticas cambiantes o que emergen. Por lo anterior, desde este apartado se plantean tres aspectos específicos: primero, se define el trabajo social desde diversos autores; segundo, se visibilizan algunas funciones y roles desempeñados por los trabajadores sociales; tercero, se especifican los campos laborales en los que se desempeñan los trabajadores sociales en la actualidad.

A partir de lo anterior, según la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS), el trabajo social es una,

profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales. (2014, párr. 1)

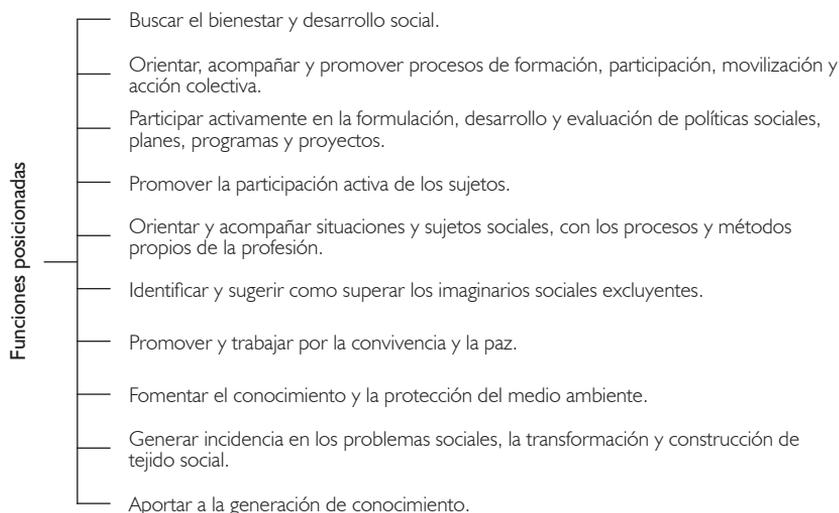
Por tanto, se centra en la búsqueda de bienestar de las personas y comunidades, teniendo presentes los valores, los principios y los compromisos mediante el ejercicio profesional y la praxis como aquella que permite unir la práctica y los fundamentos epistemológicos. Esto se denota a mayor profundidad a través de la definición del Consejo Nacional de Trabajo Social de Colombia, el cual precisa que trabajo social “es el estudio de referentes epistemológicos, ontológicos, teórico-conceptuales, metodológicos y ético-políticos para la intervención de problemas y necesidades sociales, concebida ésta como un proceso

compuesto por la investigación y la acción profesional” (2018, p. 3). Esto, con miras a, desde estos procesos, la transformación de las realidades, teniendo presente los diferentes contextos y las particularidades de los sujetos y las comunidades, buscando desde la investigación e intervención soluciones y/o alternativas situadas.

De igual forma, desde el Código de Ética de Trabajo Social en Colombia, se considera este parte de las ciencias sociales, pues es aquello que “se desarrolla en el ámbito de las interacciones entre los sujetos, las instituciones, las organizaciones sociales y el Estado, de manera dialógica y crítica [...] confiriéndole un sentido social y político” (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019, p. 19). Teniendo presente que el trabajador social es un mediador y un enlace entre las diferentes organizaciones y los sujetos, donde su principal objetivo es potenciar la transformación social, “promoviendo el respeto y cumplimiento de los derechos adheridos a las personas [...] y el debido cumplimiento de las políticas establecidas” (Rogel, 2021, p. 14). Este proceso dependerá del marco que se establezca en cada sistema gubernamental, siendo de gran importancia el conocimiento de los derechos y las políticas sociales establecidas en los territorios en los que se desempeñe el trabajador social.

A partir de estas definiciones, los trabajadores sociales desempeñan unas funciones posicionadas, emergentes y potenciales, las cuales se describirán a continuación.

Primero, funciones posicionadas. Estas son aquellas que ya se encuentran establecidas de forma global, pues el principal rol de los trabajadores sociales es “mitigar la pobreza, liberar a los vulnerables y oprimidos, y promover la inclusión y la cohesión social” (FITS, 2014). Teniendo presente algunos principios como, por ejemplo, la dignidad, los derechos humanos, la justicia, la participación, la confidencialidad y el uso ético de las tecnologías y las redes sociales (FITS, 2018). Aspectos necesarios y de mayor uso en los últimos años con el avance de las tecnologías y el acceso a las mismas por parte de las comunidades y los profesionales. Asimismo, se identifican algunas funciones posicionadas desde el Código de Ética de Trabajo Social en Colombia.



**Figura 1.** Funciones posicionadas

Fuente: elaboración propia basada en Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019, p. 26.

De ahí que los trabajadores sociales desempeñen su accionar profesional, a partir de estas funciones establecidas para el desenvolvimiento de la profesión en las diferentes áreas o ámbitos en los que pueden trabajar, y al igual que la FITS, estas funciones deben ser desempeñadas desde algunos principios como la vida, la libertad, la justicia y la dignidad.

Segundo, funciones emergentes. Estas pueden surgir a partir de algunos procesos coyunturales en los diferentes contextos, comunidades o territorios, un ejemplo de esto es la pandemia generada por el Covid-19, la cual trajo consigo diversos cambios sociales, económicos, políticos u otros, que remiten a replantearse los procesos de intervención, teniendo presente que el trabajador social es “el puente entre las necesidades humanas básicas [...] Es un especialista en diagnósticos participativos, en planeación, en tratamiento y en seguimiento que genera modelos de intervención social” (Tuesta, 2020). Por esta razón, a través de estas problemáticas, surge una serie de funciones que son necesarias con miras a responder a los problemas que están surgiendo y, en algunos

casos, permite prevenir algunas de las consecuencias y los efectos provocados por estos momentos coyunturales.

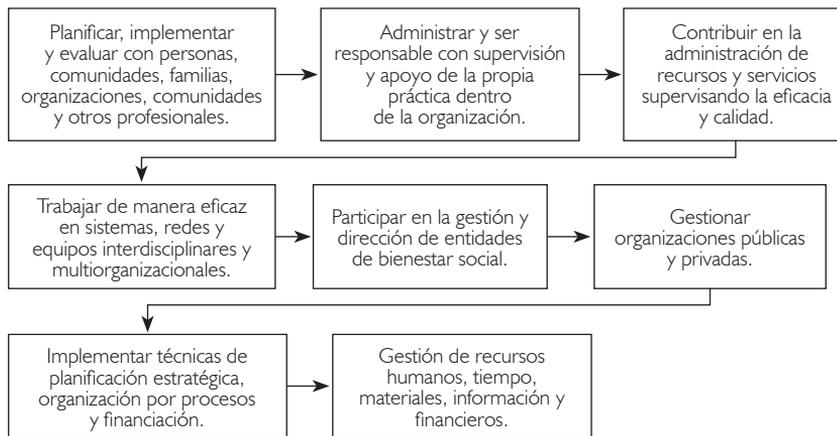
Planificación: evaluar la situación actual, formular un plan de acción, seguimiento y apoyo psicosocial.	Prevención: primaria, antes de que ocurra. Secundaria, dar respuestas inmediatas. Terciaria, después de haber ocurrido.	Atención directa: fortalecer las capacidades, habilidades, autonomía, visibilizar los recursos y las salidas.
Consejería social a través de llamadas telefónicas.	Evaluación y medición de las intervenciones.	Mediación y resolución de conflictos.
Funciones educativas en las instituciones para realizar seguimientos al alumnado.	Gestión de redes comunitarias y estimular las relaciones humanas.	Visitas domiciliarias y seguimientos <i>online</i> .

**Figura 2.** Funciones emergentes

Fuente: elaboración propia basada en Tuesta, 2020.

Es importante resaltar que algunas de estas funciones emergentes están centradas en procesos de intervención desde la virtualidad u otros medios de comunicación, ya que permiten el contacto, el seguimiento, el acompañamiento y la orientación de las comunidades, al igual que se resaltan procesos de mediación de conflictos y la prevención no solo de forma general, sino establecida mediante niveles que permitan una atención más específica dependiendo de los casos. Del mismo modo, se resaltan otras funciones tales como asistencia material a población vulnerable, atención en servicios públicos como salud, familia y violencia, informar sobre la pandemia de Covid-19, la elaboración de algunas propuestas y protocolos y el manejo de herramientas tecnológicas y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (Salcedo, 2020). Es entonces necesario por parte de los profesionales desarrollar otra serie de capacidades, habilidades y competencias que les permitan desenvolverse en estos acontecimientos actuales, teniendo la necesidad de complementar su formación de trabajadores sociales, con otras herramientas y estrategias que fortalezcan la identificación y la formulación de soluciones adecuadas y pertinentes.

Tercero, funciones potenciales. Estas surgen mediante nuevos campos o ámbitos laborales que pueden ser desempeñados por los trabajadores sociales, en este caso se retoma el emprendimiento social como un nuevo campo laboral en el siglo XXI, teniendo presente que esta se ha convertido en una forma de autoempleo, al crear y desarrollar iniciativas desde la economía social. Es por lo anterior que se destacan dos procesos importantes para realizar emprendimiento social (Martínez et al., 2016): intervención directa, en la cual se realizan algunas funciones tales como estudio, análisis, sistematización, planificación, evaluación, coordinación y supervisión; e intervención indirecta, destacando la capacidad de emprendimiento, innovación, aprender haciendo y el aprendizaje por proyectos. A partir de estas dos formas de intervención, se plantean las siguientes funciones específicas.



**Figura 3.** Funciones potenciales

Fuente: elaboración propia con base en Martínez et al., 2016.

Estas diferentes funciones son potenciales, al comprender el emprendimiento social como una alternativa laboral y una forma de responder a las demandas y problemáticas actuales, y crear así iniciativas sociales situadas en un área, colectivo y problemática específica que el trabajador social desee responder desde su actuar como profesional y emprendedor social. Pues “debemos adaptarnos

a las nuevas parcelas de necesidades de la actualidad y del horizonte próximo de nuestro desempeño profesional” (Caravaca, 2016, p. 183). De esta forma, se identifican nuevas formas de realizar investigación e intervención, aportando nuevos campos de acción para el trabajo social.

Por último, se presentan algunos ámbitos o campos laborales actuales, en los que se pueden desempeñar los trabajadores sociales.

Tabla 1. Campos laborales del trabajo social

	<b>Autor</b>	<b>Campos laborales</b>
<b>Tradicionales o clásicos</b>	Caravaca, 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud; justicia; servicios sociales; atención a colectivos desfavorecidos</li> </ul>
	Martínez, 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud: centros sanitarios, educación sanitaria, salud pública, problemas psicosociales</li> <li>• Educación: instituciones educativas, situaciones sociales conflictivas</li> <li>• Asistencia social: seguridad y protección social</li> </ul>
<b>Emergentes</b>	Martínez, 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio ambiente: participación comunitaria, manejo de desechos sólidos, protección de los recursos naturales, educación y conciencia ambiental.</li> <li>• Situaciones de riesgo o desastre: terremotos, inundaciones, huracanes, incendios, conflictos bélicos, actos terroristas y contaminación química.</li> </ul>
<b>Potenciales</b>	Caravaca, 2016	Mediación; peritaje social; medioambiente; problemas de nuevas adicciones como las TIC; situaciones de catástrofes emergencias; cooperación, desarrollo humano y solidaridad internacional; planificación estratégica de servicios de bienestar; asesoramiento en la dirección de política social; <i>marketing</i> social, comunicación e imagen en relación con temas sociales; prevención de riesgos laborales; gestión y dirección de servicios y equipamientos sociales; emprendimiento social y creación de iniciativas.
	Martínez, 2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresarial: relación entre el trabajador y la empresa.</li> <li>• Administración, tercer sector y evaluación de proyectos sociales.</li> <li>• Promoción social: impulsar una persona o un grupo de personas de la sociedad.</li> <li>• Procuración e impartición de justicia: juzgados de familia, peritaje social, clínica médico forense, juzgados de violencia contra la mujer, juzgados de menores</li> </ul>
	Franco, 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emprendimiento social: iniciativas relacionadas con los ámbitos de la investigación, la formación y la intervención social.</li> </ul>

Nota: se presentan algunos campos laborales tradicionales, emergentes y potenciales desde diferentes autores.

Conviene subrayar que para Martínez los campos se dividen en tradicionales, emergentes y potenciales, mientras que para Caravaca se encuentran los ámbitos clásicos y potenciales. De igual forma, las dos autoras clasifican algunos campos de forma diferente, ya sea como tradicionales o potenciales, por lo que estas clasificaciones dependen de los autores y el análisis personal. No obstante, se resalta que para Caravaca, Martínez y Franco el ámbito empresarial, el emprendimiento social y/o tercer sector hacen parte de los campos potenciales para el trabajo social, y autores como Franco especifican que esta profesión y disciplina tiene un vínculo especial con el emprendimiento social, así como evidencia la necesidad de expandir esta área de intervención desde la formación profesional.

### **El emprendimiento social como alternativa profesional y ocupacional para los trabajadores sociales**

El emprendimiento social es un fenómeno con un crecimiento acelerado en la actualidad, ya que no es algo relativamente nuevo, pero sí es un término que se está popularizando por su alto impacto en la resolución de problemáticas sociales. Esto es corroborado por algunos autores cuando se realiza un análisis como “una simple búsqueda en internet de las palabras clave ‘emprendimiento social’ resulta en más de 18 800 000 documentos en Google, más de 784 000 artículos en Google Académico y más de 200 000 artículos en Ebsco Host” (Bravo, 2016, p. 20). Estas cifras muestran el amplio crecimiento del estudio del término en el nivel académico, lo cual hace énfasis en su importancia para la comunidad académica en el ámbito mundial.

Este tipo de emprendimiento es definido por algunos autores como aquel que “pretende una transformación gradual y de impacto social, para mejorar las condiciones de vida de individuos y comunidades con la creación del valor social y estrategias innovadoras” (Escamilla et al., 2017, p.70). Sin embargo, este tipo no tiene una concepción generalizada en el mundo, aunque muchos autores mencionan características generalizadas como la búsqueda de cambio en el nivel social, la generación de ideas innovadoras y la creación de valor social.

Asimismo, para entender la definición de emprendimiento social es necesario analizar algún tipo de definición gubernamental, ya que algunos países —p. ej. Colombia— tienen una definición establecida para catalogar lo que se conoce como emprendimiento, la cual está adscrita en la Ley 1014 de 2006, artículo 1º, del Congreso de la República de Colombia (2006), por la cual se estipula que el emprendimiento “es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado” (p. 1). Esta definición no es directamente una categorización de emprendimiento social, ya que se busca definir qué es el emprendimiento en términos generales, sin embargo, se presentan algunas características asociadas a la generación de emprendimientos sociales, como lo es la visión centrada en las oportunidades y la gestión de riesgos calculados, pues las iniciativas sociales buscan solucionar problemáticas sociales, pero, generalmente, tienen dificultades en términos de sostenibilidad.

Algunas organizaciones con gran reconocimiento en el ámbito mundial, como, por ejemplo, Ashoka, estudian a profundidad los beneficios en el nivel social que generan estas iniciativas, y por ello definen de forma directa al emprendimiento social por medio de quienes lo realizan, mencionando que “los emprendedores sociales son individuos con soluciones innovadoras para los desafíos sociales, culturales y ambientales más acuciantes de la sociedad. Son ambiciosos y persistentes, abordando los principales problemas y ofreciendo nuevas ideas para el cambio a nivel de sistemas” (Ashoka, 2020). Esta definición hace hincapié en las cualidades de los emprendedores sociales, y en cómo estas características se manifiestan en la forma como se abordan las problemáticas sociales.

Otros autores también definen el emprendimiento social por medio de la explicación o caracterización de los emprendedores sociales, como es el caso de Bravo (2016) al argumentar que “la Escuela de Innovación Social considera como emprendedor social al individuo que revoluciona los patrones de producción de valor social” (p. 21). En este caso en particular, el autor hace énfasis en cómo los emprendedores generan valor social, mientras que otros autores, como, por ejemplo, Sánchez et al. (2018), agregan otros componentes

en su definición, al mencionar que “los emprendedores sociales, impactan positivamente en la sociedad, ofreciendo bienes o servicios que cubren las necesidades que no han sido cubiertas por instituciones, y comparten un propósito principal, alcanzar fines sociales por encima de objetivos comerciales o financieras” (p. 20). Esta descripción introduce un elemento importante en el estudio del emprendimiento social, pues diversos autores recalcan que este tipo de iniciativas buscan suplir las necesidades que no son cubiertas por el Estado u otros entes privados asociados al accionar gubernamental.

En concordancia con lo anterior, las iniciativas sociales también influyen de forma directa en el sector económico de los países, pues “el emprendimiento social también identifica un segmento en el mercado que no está siendo atendido adecuadamente, con la diferencia de que el problema que este emprendimiento intenta resolver es un problema social” (Bravo, 2016, p. 20). Por tanto, el emprendimiento social también tiene influencia de forma directa en la economía, y, por ello, tiene una amplia valoración en la forma como se busca intervenir en problemáticas a gran escala como la pobreza. Asimismo, esta particularidad muestra que existe una relación directa entre el emprendimiento social y el trabajo social, ya que en ambos casos se buscan solucionar diversas problemáticas que pueden estar adscritas al ámbito privado o público, pero siempre se tiene en cuenta que se está realizando un cambio en el nivel social.

Esta asociación de trabajo social con emprendimiento social permite generar profesionales con amplio conocimiento en la intervención de problemáticas sociales, ya que las herramientas del emprendimiento social le permiten al trabajador social influir en problemáticas particulares o buscar un cambio en problemáticas a gran escala. Esto también presenta diversos beneficios en el nivel laboral, ya que “las empresas requieren, pues, entender la problemática social que las rodea; para ello, tienen la oportunidad de servirse de la experticia de los emprendedores sociales, siendo este un desarrollo natural de cualquier economía” (Quevedo et al., 2019, p. 45). Este argumento muestra que para algunas empresas es importante agregar a sus filas de trabajo emprendedores

sociales, pues a pesar de que buscan generar ganancias económicas, también necesitan comprender las problemáticas sociales que los rodean.

Asimismo, es importante mencionar que cuando los trabajadores sociales o los emprendedores sociales trabajan en empresas u otro tipo de entidades que buscan generar lucro económico, se mantienen algunas lógicas estipuladas por el mercado, lo cual sesga o genera obstáculos que no permiten el desarrollo de las iniciativas sociales. Por esta razón, los emprendedores sociales optan por generar sus propias iniciativas, pero no se alejan del todo del componente económico, pues “estos emprendedores y sus organizaciones sociales deben aplicar estrategias de mercado para alcanzar su objetivo social, utilizando modelos de negocio que les ayuden a alcanzar su misión” (Escamilla et al., 2017, p. 73). Sin embargo, a pesar de que utilizan algunas alternativas del mercado, su finalidad es netamente social, pues como lo menciona una de las emprendedoras entrevistadas, “emprender no es solo vender algo, emprender es llevar un mensaje positivo a la sociedad” (ACC). Esto hace énfasis en la importancia de realizar iniciativas sostenibles, pero siempre teniendo como foco principal la generación de un cambio social.

Esta asociación de emprendimiento social y trabajo social también presenta algunas dificultades, pues como lo menciona una de las emprendedoras, “es necesario incluir ese tema en la formación académica, además porque los profesionales del área de Trabajo Social no tenemos esa conciencia de ser dependientes toda la vida, pero no de ser independientes porque no tenemos la herramienta” (MIGG, comunicación personal, 2021). Este argumento muestra que es necesaria una relación directa de entre la formación de pregrado de la profesión y las iniciativas de emprendimiento social, pues en esta etapa no se brindan los conocimientos o las herramientas necesarias, lo cual conlleva a que los trabajadores sociales no creen sus propias iniciativas, sino que tengan que trabajar para la realización de proyectos o ideas ajenas.

Asimismo, Escamilla et al. (2017) mencionan que a todo emprendedor social “le deben ofrecer herramientas y metodologías para entender el contexto general de cómo diseñar e implementar prácticas sociales que mejoren la calidad

de vida de las personas” (p. 73). Este argumento muestra el panorama inverso a lo mencionado más arriba, pues se menciona que los emprendedores sociales requieren de herramientas para el análisis de los contextos y la implementación de prácticas dirigidas a la intervención de problemáticas sociales, todo lo cual son insumos que se abordan con gran profundidad en el trabajo social, generando así un panorama en el que las herramientas de esta profesión complementarán perfectamente el accionar de los emprendedores sociales.

En concordancia con lo anterior, es importante recalcar la necesidad de generar una alianza estratégica que complemente la profesión de trabajo social con las herramientas que brinda el emprendimiento social, lo cual es reiterado por las emprendedoras sociales entrevistadas: “yo veo que hace falta un poco más formación en emprendimiento, por lo menos cuando yo me gradué, fue muy poco lo que yo vi en mi formación sobre realización de emprendimiento” (LMAZ, comunicación personal, 2021). Pues esto podría generar diversos beneficios a nivel profesional, disciplinar y ocupacional, y mejoraría en gran medida la forma en que se realiza intervención o se abordan problemáticas sociales a gran escala desde el accionar de los trabajadores sociales y los emprendedores sociales.

### **Retos del emprendimiento social en la formación de trabajo social**

El trabajo social, a través de sus transformaciones, puede ser visto como una profesión que se adapta según las necesidades y los problemas que puedan presentarse. Estas necesidades permiten que emerjan estos nuevos estilos de intervención mencionados más arriba, en los que se puede encontrar el emprendimiento social y posicionarse como un campo en el que el trabajo social puede desempeñarse al tener las herramientas necesarias para abordar diversas problemáticas. Como se mencionó, es importante recalcar que, en cuanto a la formación académica, puede ser complementada y tiene el reto de formar e incluir el emprendimiento social como un campo emergente, ya que Acosta (2018) afirma que tanto egresados como estudiantes piensan que hacen falta más emprendimientos sociales en trabajo social, y el hecho de que no se imparten clases respecto a

estos temas puede generar temor o rechazo a la creación de emprendimientos sociales.

Es importante recalcar que al optar por el emprendimiento social como una salida o alternativa laboral permite adquirir “grandes posibilidades en la actualidad y, muy previsiblemente, estas serán mayores en el futuro socialmente inestable” (Recover y Gómez, 2019, p. 69). Para potenciar el emprendimiento social se necesitan mayores conocimientos en diferentes dimensiones, tales como las administrativas, operativas, jurídicas y políticas, entre otras, que son imprescindibles para cualquier profesional que quiera llevar a cabo procesos de intervención desde el emprendimiento social. Asimismo, se necesita reconocer las falencias que existen en torno a los emprendedores sociales en Colombia, encontrando así Rodríguez (2016) inconvenientes para llevar procesos por falta de capital, garantías financieras y baja inversión en investigaciones. También, “desde la universidad es pertinente diseñar e implementar un modelo de formación del emprendimiento que motive al estudiante a tomar e implementar acciones emprendedoras” (Rodríguez, 2016, p. 37). En estas, se podrían encontrar programas de formación en temas de emprendimiento social, información y motivación de los emprendimientos, creación del autoempleo, autosuficiencia económica y generación de empleo.

Para dar paso a nuevos procesos de formación académica desde el trabajo social y otras profesiones, se pueden acoplar modelos de formación en emprendimiento social como el que propone Rodríguez (2016), desde tres dimensiones. La primera son los propósitos actitudinales; en esta se agrupan las competencias de formación de emprendimiento y se dirigen con las características del emprendedor social, acoplándose al entorno colombiano. La segunda son las características aptitudinales, concentrándose en el saber hacer desde las herramientas y habilidades para gestionar oportunidades con miras al desarrollo de proyectos sociales. La tercera se centra en la estrategia de formación, en la cual se tenga una ruta de apropiación de los propósitos de formación en emprendimiento social. Este tipo de propuestas formativas podría permitir que los profesionales tengan construcción de conocimientos en los que se potencie el desarrollo de

propuestas innovadoras, se genere reflexión sobre nuevos conocimientos y se estructure una práctica profesional con mayor alcance laboral.

De igual forma, es necesario conocer las oportunidades que hay, dependiendo del contexto. En este caso, en Colombia, es importante reconocer que el emprendimiento social está incluido en la Ley de emprendimiento, en el artículo 54 de 2020, por el cual se promoverán y apoyarán emprendimientos sociales en búsqueda de bienestar para las comunidades, especialmente en áreas rurales y regiones con más índices de pobreza, incentivando el emprendimiento social en el país. Esto no solo permite identificar el crecimiento que tienen los emprendimientos sociales al ser incluidos por el Gobierno nacional en esta ley, también invita a que el trabajo social no solo se piense laboralmente en áreas urbanas, sino también rurales, de manera que se encuentren más oportunidades para potenciar la profesión, evitando centralizar la intervención profesional, además de que podría ser impulsado dentro de las aulas académicas.

Al potenciar estos conocimientos no solo se busca orientar el trabajo social laboralmente desde el emprendimiento social, sino que también se buscaría llenar esos vacíos y desconocimientos sobre los recursos y servicios que se pueden ofrecer desde este campo. Así como lo mencionan Recover y Gómez (2019), las limitaciones que se encuentran pueden ser transformadas en oportunidades, a fin de fomentar dentro de las aulas conocimientos de buenas prácticas, innovación y resultados relacionados con el emprendimiento social; esto permitiría encontrar como referentes las experiencias y el accionar de las/los trabajadoras/res sociales en esta área.

Actualmente, las empresas sociales toman un papel importante para dar respuesta y búsqueda del bienestar social, de allí que se requiere formación que potencie el desarrollo de iniciativas no solo dando respuesta a problemáticas que se van agudizando con el tiempo, sino también, de acuerdo con Franco (2020), promoviendo el empleo juvenil, de modo que se mejoren conocimientos y habilidades dirigidos a superar los desafíos que puede traer la inserción al mundo laboral. El trabajo social requiere no solo promover la formación de emprendimiento social, sino también desde la investigación y

la intervención. Fortalecer iniciativas desde el emprendimiento social no solo es una alternativa para potenciar el trabajo social, sino que también permite fortalecer “una profesión que promueve comunidades, el desarrollo social y los entornos sostenibles” (Recover y Gómez, 2019, p. 75). El trabajo social puede fortalecerse al encaminar procesos desde el emprendimiento social, buscando la sostenibilidad, la construcción y transformación de los contextos y comunidades, siendo una importante alternativa laboral.

### **Conclusiones**

El trabajo social históricamente se ha configurado como una disciplina y profesión que se orienta a la actualización constante en función de las lecturas de realidad que incorpora y las alternativas para la transformación social que desarrolla.

Hoy, más que nunca, se interpela a que los procesos de formación brinden claves para el análisis y la actualización de las funciones y los campos laborales tradicionales o clásicos, emergentes o potenciales del trabajo social, en el que sus profesionales con sólidos fundamentos y un proceso de autoreflexividad sobre su práctica puedan orientar el abordaje de problemáticas sociales estructurales y coyunturales.

De esta forma, se espera que los procesos de formación profesional brinden pistas y marcos de comprensión para posibles alternativas ocupacionales, laborales y profesionales dirigidas a las y los trabajadores sociales, entre ellas, el emprendimiento social.

Las iniciativas de orden económico de base social ofrecen un panorama con componentes territoriales y diferenciales, con un gran potencial de aportar a la transformación de las condiciones de sujetos y comunidades.

Formar en emprendimiento implica fortalecer asuntos tales como gestión de organizaciones, manejo de recursos, diseño y desarrollo de proyectos, comprensión de las necesidades en territorio, apropiación de normatividad vigente

e implementación de propuestas de abordaje, entre muchos otros, que no solo facilitarían el fortalecimiento del perfil de emprendedor social de las y los trabajadores sociales, sino que además apuntarían al cumplimiento de los compromisos fundamentales de los trabajadores sociales, consignados en su código de ética para Colombia (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019), como son:

- a. ejercer la profesión teniendo como base los derechos humanos, buscando el bienestar y el desarrollo social; e. orientar y acompañar situaciones y sujetos sociales con los procesos y métodos propios de la profesión; i. responder a las demandas legítimas y a los derechos reconocidos de los sujetos, familias, grupos y comunidades, en especial de los sectores vulnerables. (p. 25)

Al ser el trabajo social una disciplina y profesión que hace presencia en múltiples territorios en donde se identifican tanto problemáticas como potencialidades sociales, está llamado a plantear alternativas con miras a su respectivo abordaje con-para-desde la comunidad; de allí su sintonía con la posibilidad de dialogar con el emprendimiento social.

## Referencias

- Acosta, P. (2018). *Emprendimiento en trabajo social*. Programa de Doctorado- Universidad Pablo de Olavide. <https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/6420/barranco-acosta-tesis-17-18.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ashoka. (2020). Emprendimiento social. *Ashoka.org*. <https://www.ashoka.org/es/focus/emprendimiento-social>
- Bravo, C. (2017). Las escuelas de pensamiento del emprendimiento social. *TEC Empresarial*, 10(3), 19-28.
- Caravaca, C. (2016). Los nuevos ámbitos de intervención desde el ejercicio libre en trabajo social. *Revista Hispanoamericana de Historia de las Ideas Políticas y Sociales*, 33, 181-202. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6328763>
- Consejo Nacional de Trabajo Social. (2018). *Boletín* 3. <https://www.consejonaconaldetrabajosocial.org.co/BOLETINTRES.pdf>

- Consejo Nacional de Trabajo Social. (2019). *Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia y reglamento interno del comité de ética* (4ª ed.). <https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/wp-content/uploads/2019/10/Codigo-de-Etica-2019.pdf>
- Escamilla, S., Martínez, N. y Plaza, P. (2017). Emprendimiento social. *Revista de Estudios de Juventud*, 118, 69-81.
- Federación Internacional de Trabajo Social (FITS). (2014). *Definición global del trabajo social*. IFSW. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Franco, M. (2020). *Emprendimiento y trabajo social: un análisis del estado de la cuestión*. Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo. <https://www.eumed.net/actas/20/economia-social/12-emprendimiento-y-trabajo-social-un-ana-lisis-del-estado-de-la-cuestion.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (2006, enero 26). Ley 1014 de 2006: de fomento a la cultura del emprendimiento. DO 46.164.
- Martínez, L., Uceda, F. y Canet, E. (2016). *La competencia del emprendimiento en el grado de trabajo social. Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global: aportaciones desde el Trabajo Social*. [https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS\\_2016/Monografia/pdf/TC293.pdf](https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/pdf/TC293.pdf)
- Martínez, N. (2019). *Áreas de intervención del trabajo social*. Instituto Educativo Stephen Hawking. [https://www.academia.edu/39522719/%C3%81REAS\\_DE\\_INTERVENCION\\_EN\\_TRABAJO\\_SOCIAL](https://www.academia.edu/39522719/%C3%81REAS_DE_INTERVENCION_EN_TRABAJO_SOCIAL)
- Quevedo, J., García, F., Ochoa, J. y Cabrera, G. (2019) Ámbitos de investigación de la carrera de administración de empresas Emprendimientos estratégicos. *Polo del conocimiento: Revista Científico-Profesional*, 4(4), 36-50.
- Recover, M. y Gómez, P. (2019). El empowerment desde el emprendimiento social: el caso de los estudiantes del grado trabajo social. *Revista Lasallista de Investigación*, 16(2), 67-76. <http://repository.lasallista.edu.co:8080/ojs/index.php/rldi/article/view/2184/210210410>
- Rodríguez, C. (2016). *Modelo de formación en emprendimiento social para instituciones de educación superior en Colombia*. <http://www.scielo.org.co/pdf/ean/n81/n81a02.pdf>

- Rogel, J. (2021). *El rol profesional del trabajador social y la vida cotidiana en adolescentes*. Universidad Técnica de Machala. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/17764/1/ECFCS-2021-TRS-DE00039.pdf>
- Salcedo, E. (2020). Coronavirus: ¿qué le toca hacer al trabajo social para enfrentar la pandemia del siglo XXI? *Nueva Acción Crítica diálogos desde el Trabajo Social Latinoamericano*, 7. <https://celats.org/publicaciones/revista-nueva-accion-critica-7/coronavirus-que-le-toca-hacer-al-trabajo-social-para-enfrentar-la-pandemia-del-siglo-xxi/>
- Tuesta, N. (2020). Funciones técnicas y herramientas de trabajo social. *Nueva Acción Crítica. Diálogos desde el Trabajo Social Latinoamericano*, (9). <https://celats.org/publicaciones/revista-nueva-accion-critica-9/funciones-tecnicas-y-herramientas-de-trabajo-social/>
- Sánchez, J., Martín, S., Bel, P. y Lejarriaga, G. (2018). Educación y formación en emprendimiento social: características y creación de valor social sostenible en proyectos de emprendimiento social. *Revesco. Revista de Estudios Cooperativos*, 129, 16-38. 10.5209/REVE.62492

